



PERÚ

Ministerio de  
Educación

Viceministerio de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local  
N° 02

Comité  
Contrato  
Docente - 2024

Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres

**“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”**

**CONVOCATORIA N.º 101-2024  
ADJUDICACIÓN DE PLAZAS DOCENTES  
EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR**

El comité de contrato docente 2024 de la Unidad de Gestión Educativa Local N.º 02 convoca a los docentes de la modalidad **educación básica regular**; a continuar con el proceso de adjudicación de plazas docentes de la modalidad contratación por resultados de la PUN, a realizarse de acuerdo al siguiente cronograma:

| NIVEL   | FECHA      | HORA                      | ORDEN DE PRELACIÓN | UNIRSE AL GRUPO DE WHATSAPP                                                                                     |
|---------|------------|---------------------------|--------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| INICIAL | 19/11/2024 | A partir de las 2:30 P.M. | Del 1 al 550       | <a href="https://chat.whatsapp.com/FQx2yYuZYJcByMSGb2jbko">https://chat.whatsapp.com/FQx2yYuZYJcByMSGb2jbko</a> |
|         |            |                           | Del 551 al 1028    | <a href="https://chat.whatsapp.com/CEUu2jmIeD5CACaxEbbFn">https://chat.whatsapp.com/CEUu2jmIeD5CACaxEbbFn</a>   |

**Con la finalidad de que los postulantes puedan anticipar su participación en el acto de adjudicación, se remite las siguientes instrucciones:**

- ✓ Con el objetivo de asegurar los medios virtuales para el acto de adjudicación de plazas vacantes se informa que se realizará mediante las aplicaciones WhatsApp, Microsoft Teams Y SicoPlus a la hora que indica el cronograma. Para ello deberán de unirse previamente al grupo señalado y prever el acceso a dichas aplicaciones. El link de la sala teams será enviado al grupo WhatsApp.
- ✓ Se hace de conocimiento que las sesiones de Adjudicación serán grabadas, puesto que son un acto espúblico de Adjudicación, es por ello, que se recomienda que tengan una optima conexión a internet, así como contar con una buena recepción y salidad de audio, además con el objetivo de validar su identidad, evitando la suplantación o intento de afectación a los postulantes, el postulante deberá enviar al grupo de Whatsapp, una fotografía de la parte frontal de su DNI al momento de ser llamado.
- ✓ Mediante el Decreto Supremo 020-2023-MINEDU, numeral 22.7 El postulante que no pueda asistir a la adjudicación, puede nombrar a un representante mediante carta poder simple, quien elige la vacante y recibe el acta de adjudicación.
- ✓ Con el objetivo de poder conocer la ubicación de las instituciones educativas de la UGEL 02, se adjunta el siguiente link de consultas.  
[https://e-learning.ugel02.gob.pe/sico\\_u02/Consulta](https://e-learning.ugel02.gob.pe/sico_u02/Consulta)

San Martín de Porres, 18 de noviembre de 2024

**EL COMITÉ**